

Expediente: 387/25  
Carátula: SAHAD DAVID Y OTROS C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20185962912 - SAHAD, David-ACTOR  
20185962912 - SAHAD, Laura Natalia-ACTOR  
20185962912 - SAHAD, Santiago Jose-ACTOR  
20185962912 - SAHAD, Pio Sebastian-ACTOR  
20185962912 - SAHAD, Maria Matilde-ACTOR  
20185962912 - SAHAD, Maria Juliana-ACTOR  
90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 387/25



H20901797905

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : SAHAD DAVID Y OTROS c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U s/  
PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 387/25

Concepción, 12 de diciembre de 2025

Proveyendo presentación del Dr. David Sahad (h) de fecha 11/12/2025: téngase presente lo manifestado y el comprobante de pago de bono de movilidad acompañado. En consecuencia, **líbrese nueva cédula** de igual tenor a la de fecha 03/12/2025, con la aclaración de que la misma deberá ser dirigida al domicilio del Banco Galicia y Buenos Aires S.A.U. denunciado por el letrado presentante (calle San Martín N° 1.500 de la ciudad de Concepción). **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.